

Expediente: 279/21

Carátula: SECO ESTEBAN FABIAN C/ LUNA MARCOS ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/05/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LUNA, MARCOS ANTONIO-DEMANDADO

20284047967 - SECO, ESTEBAN FABIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 279/21



H20442417480

JUICIO: SECO ESTEBAN FABIAN c/ LUNA MARCOS ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE.
279/21

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos el demandado adeuda la suma de \$ **154.400.-** en concepto de capital; y que se encuentra resolución regulatoria de honorarios del letrado LUIS SAIQUITA, en la suma de **\$40.000** y según Informe Bancario acompañado, se encuentra depositada la suma de **\$19.850.-** Secretaria.- 24/05/2023.-

CONCEPCION, 24 de Mayo de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.-

II.- Agréguese informe bancario, constancias de CBU, libre deuda alimentario. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Líbrese oficio a la gerencia del Banco Macro S.A. Suc. Concepción, a fin de que proceda a la transferencia de la suma de \$15.850.- que se encuentra depositada en la Cuenta N° 560809546699659 CBU N° 2850608750095466996595 a nombre de los autos del rubro, a la cuenta N° 3061547213, CBU N° 0110306730030615472133, del Banco de la Nación Argentina, Suc. 2081, titular SECO ESTEBAN FABIAN DNI N° 31003539, CUIT N° 20310035397, en concepto de pago a cuenta por capital quedando \$4.000.- para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados. Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480. La Sucursal Concepción deberá informar el cumplimiento de la transferencia a éste Juzgado. El Sr. SECO ESTEBAN FABIAN deberá hacerse cargo, de existir, de los gastos administrativos correspondientes.

.-AA

Actuación firmada en fecha 24/05/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.